



Calendario Mensual

Junio 2003

Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Día	Impuesto	Descripción	Formulario en Papel	Formulario AsistePC	Formulario AsisteWeb/Light
2	Sobre la Renta (Régimen Especial).	Declaración Jurada y Pago definitivo del 5% sobre rentas brutas de Abril de 2003 . Artículo 72 de la Ley.	1042	1048	1047
	Al Valor Agregado (Declaración Jurada y Pago Mensual).	Declaración Jurada y pago sobre operaciones realizadas durante Abril de 2003.	2012	2018	2017
	Sobre Circulación de Vehículos Aéreos y Marítimos.	Pago anual.	1003		
	Al Valor Agregado (Pago de Retenciones en Facturas Especiales).	Pago de retenciones del 12% sobre el monto de facturas especiales emitidas durante Abril de 2003.	2082	2088	2087
6	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 25 al 31 de Mayo de 2003.			6017
13	Sobre Productos Financieros.	Pago de retenciones del 10% sobre productos financieros efectuadas durante Mayo de 2003.		1058	1057
	Sobre la Distribución de Bebidas: a) Vinos, Sidras, Vinos Vermouth, Vinos	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Mayo de 2003.		3037	3037

<p>Espumosos y Otras Bebidas Fermentadas. b) Cervezas y Otras Bebidas de Cereales Fermentados. c) Bebidas Gaseosas, Bebidas Isotónicas o Deportivas, Jugos y Néctares, Yogures, Preparaciones Concentradas o en Polvo Para la Elaboración de Bebidas y Agua Natural Envasada. d) Bebidas Alcohólicas Destiladas, Bebidas Alcohólicas Mezcladas y Alcohóles Para Fines Industriales.</p>				
<p>De Timbres Fiscales y Papel Sellado Para Protocolos.</p>	<p>Pago de retenciones por dietas, dividendos, loterías, rifas y sorteos efectuadas durante Mayo de 2003.</p>	<p>1003</p>		<p>1008</p>
<p>A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.</p>	<p>Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 1 al 7 de Junio de 2003.</p>			<p>6017</p>
<p>Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas Domiciliadas en el País).</p>	<p>Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Mayo de 2003 por: Rentas Presuntas por intereses y por emisión de facturas especiales, rentas provenientes de loterías, rifas, sorteos, bingos o eventos similares, renta pagada o acreditada en cuenta, rentas de los asalariados, según porcentajes aplicables en los artículos 31, 62, 64 y 67 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1062).</p>	<p>1052</p>	<p>1058</p>	<p>1057</p>
<p>Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País).</p>	<p>Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Mayo de 2003 por los conceptos de: Empresas de Transporte no</p>	<p>1092</p>	<p>1098</p>	<p>1093</p>

		domiciliadas en Guatemala, seguros, reaseguros, reafianzamientos, películas cinematográficas y similares, noticias internacionales, según porcentajes aplicables en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1132).			
	Sobre Pasajes Aéreos Internacionales.	Pago de retenciones del 10% sobre venta de boletos aéreos efectuadas durante Mayo de 2003.			1151
	Al Tabaco y sus Productos	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Mayo de 2003.			5058
	Específico a la Distribución de Cemento.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Mayo de 2003.		9209	9208
20	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 8 al 14 de Junio de 2003.			6017
	Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País)	Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Mayo de 2003 por: Pagos o acreditamientos de remesas enviadas al exterior, según porcentajes aplicables en el artículo 45 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1132).	1092	1098	1093
23	Sobre la Venta de Bebidas Alcohólicas.	Pago de renovación de patente de licores, correspondiente al mes de Julio de 2003. El plazo para devolver y pagar la patente vence el 30 de Junio de 2003.	3071		
27	Al Valor Agregado (Personas Individuales y	Informe de servicios de impresión de documentos	043		

	Jurídicas que Prestan Servicios de Impresión)	relacionados con el régimen del impuesto. Artículo 1, Acuerdo Gubernativo 500-2001 del Ministerio de Finanzas Públicas.			
	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 15 al 21 de Junio de 2003.			6017

© SAT 1998-2003. Todos los derechos reservados.
Presente en el Internet desde el 23 de noviembre de 1998